

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE GALVANICA CIA LTDA., CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2018.

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, 02 de Julio del dos mil dieciocho a las quince horas con 15 minutos, en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Cuenca, se reúnen los socios de dicha compañía, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe que presenta el Administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017
3. Aprobación del Informe de Auditoría Externa del Ejercicio económico 2017
4. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2018.
5. Destino de las Utilidades del Ejercicio económico 2017

Preside la sesión el titular Sr. Jorge Real, presidente y actúa como secretario el Gerente Sra. Alexandra Vásquez. Se instala la misma y se pasa a considerar y resolver sobre los puntos del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE LA COMPANIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Por unanimidad se aprueba por los socios, el Informe presentado por la Sra. Alexandra Vásquez Gerente de la Cía.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

Por unanimidad se aprueba por la Junta General de Accionistas los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017 presentado por la gerencia.

3. APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

Los socios manifiestan haber leído el Informe de Auditoría presentado por la empresa Consultoría Asesoría GL del Ing. Gabriel Landi. Y lo aprueban por unanimidad

4. DESIGNACION DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

Los socios luego de haber conocido el examen de auditoría, ratifican la contratación a la empresa Consultoría Asesoría GL del Ing. Gabriel Landi. y autorizan al gerente y lo aprueban por unanimidad

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Los socios por unanimidad manifiestan que luego de haber descontado los pagos a trabajadores e Impuestos al SRI, el saldo de utilidades sea distribuido a los socios en función de la liquidez de la empresa.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diecisiete horas treinta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez:


Sr. Jorge Real
SOCIO-PRESIDENTE
Sra. Alexandra Vásquez
GERENTE-SECRETARIO